

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CÓDIGOS:

IFMIF/01-IFMIF/02-IFMIF/03-IFMIF/04-IFMIF/05

FINALIZADO EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE POSIBLES ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERA CONTENER LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CONVOCADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022.

A TENOR DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE 4 DE DICHA CONVOCATORIA, LA DIRECCIÓN DEL CONSORCIO IFMIF-DONES ESPAÑA RESUELVE ELEVAR A DEFINITIVA LA SIGUIENTE RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. ASIMISMO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE 5 DE LA CONVOCATORIA, SE PUBLICA COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN LA COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL Y SU SEDE.

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 1 de la convocatoria para cubrir 5 plazas de personal laboral indefinido con destino en el Consorcio IFMIF-DONES España, convocada el 20 de octubre de 2022, esta Dirección resuelve:

Primero: - Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en www.ifmif-dones.es

Segundo: - Aprobar la composición definitiva del Tribunal y su sede, del proceso selectivo de referencia que figura en el anexo III adjunto a esta Resolución y que será publicada en www.ifmif-dones.es

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Granada con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó. Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por el Director del Consorcio IFMIF-DONES España
Nombramiento en sesión ordinaria del Consejo Rector celebrada el día 5 de julio de 2022

Dr. Ángel Ibarra Sánchez

ANEXO I
LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

IFMIF/01

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	ESTEBAN LÓPEZ	RAFAEL
2	MOSTAZO GRACIA	LAURA

IFMIF/02

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	CAROFILIO	VITTORIO
2	MALDONADO DÍAZ	RUTH

IFMIF/03

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	FERNANDEZ DE AMO MANZANO	NOEMÍ
2	PADIAL MADERO	AIDA IRENE
3	RECIO DÍAZ	INMACULADA

IFMIF/04

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	BECERRIL JARQUE	SANTIAGO
2	GOMEZ PALOMINO	JOSE MARÍA

IFMIF/05

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	LUQUE PORRAS	MARIA JOSÉ
2	RAMIREZ ACOSTA	SONIA
3	VILLENA RIVERA	MANUEL

ANEXO II
LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

IFMIF/01

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	FERNÁNDEZ MARTINEZ	MARIA BELÉN	1,3
2	GARCÍA GONZÁLEZ	JUDÁ DE UR	1,3
3	KATAYAMA	YUKI	1,2,3
4	LÓPEZ NAVARRETE	JUAN	3
5	MARTÍN RODRIGUEZ	JESÚS	1,3
6	MARTÍN RODRIGUEZ	MIRELLA	1,3
7	RECIO DÍAZ	INMACULADA	3

IFMIF/02

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	FERNANDEZ MARTÍNEZ	MARIA BELÉN	2

IFMIF/03

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	GARCÍA GONZALEZ	JUDÁ DE UR	1
2	GIJÓN IBAÑEZ	ÁNGEL	1
3	KATAYAMA	YUKI	1,3
4	MARTÍN RODRIGUEZ	MIRELLA	3
5	MORAZATE	LIJANA	3
6	ROMERO MOLINA	ALFONSO RAFAEL	1,3

IFMIF/04

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	GARCÍA PINILLA	JUAN CARLOS	1
2	TORREGROSA MARTÍN	CLAUDIO	2
3	PENALVA PAMO	JAIME	2
4	VILLENA RIVERA	MANUEL	2
5	RODRIGUEZ BARROSO	ALEJANDRO	2
6	TORIBIO SOLA	CARLOS	1
6	YEPES RAMIREZ	HAROLD	1

IFMIF/05

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	AYAS IGLESIAS	MARIA ESTHER	1,2
2	PENALVA PAMO	JAIME	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No acredita titulación requerida
2	No acredita experiencia y competencias requeridas
3	No acredita idiomas requeridos
4	Solicitud presentada fuera de plazo
5	No cumple alguno de los requisitos de la base 2 de la convocatoria (requisitos de los/as aspirantes).
6	No presenta solicitud conforme a la base 3 de la convocatoria o solicitud incompleta

ANEXO III
COMPOSICIÓN DEFINITIVA Y SEDE DEL TRIBUNAL

CÓDIGO DE PLAZAS:

IFMIF/01

IFMIF/02

IFMIF/03

IFMIF/04

IFMIF/05

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: Ángel Ibarra Sánchez (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Moisés Weber Suárez (IFMIF-DONES España)

VOCAL 1: Miguel Ángel Guardia López (Universidad de Granada)

VOCAL 2: Beatriz Brañas Lasala (CIEMAT)

VOCAL 3: Blanca Biel Ruiz (Universidad de Granada)

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: Iván Podadera Aliseda (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: José Antonio Carrillo Miñán (Universidad de Granada)

VOCAL 1: María Ros Izquierdo (Universidad de Granada)

VOCAL 2: Yulia Melikhova Melikhova (Universidad de Granada)

VOCAL 3: Cristina Martínez-Zaldivar Moreno (Universidad de Granada)

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: IFMIF-DONES España

DOMICILIO: Calle Gran Vía de Colón núm. 48 18010 (Granada)

TELÉFONO: 958241000 (ext. 20686)

CORREO ELECTRÓNICO: call4positions@ifmif-dones.es